

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: SEMINARIO DE DERECHO MUNICIPAL**

**UNIVERSIDAD DE SONORA.**

Unidad Regional: **Centro**

División: **Ciencias Sociales**

Departamento que la imparte: **Derecho**

Carácter: **Optativa** (social)

Créditos: **6**

Horas teoría: **2**

Eje de formación especializante.

Horas práctica: **2**

CLAVE: **7577**

**OBJETIVO GENERAL**

Caracterizar la problemática jurídica e Intervenir jurídicamente a través de la realización de proyectos de intervención en la búsqueda de soluciones.

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

Determinar las características particulares de un fenómeno o problema jurídico a nivel Municipal y diseñar las estrategias de solución.

**CONTENIDO SINTÉTICO**

Marco Jurídico del Municipio

El Municipio como primer nivel del gobierno

Leyes en materia municipal y facultad reglamentaria del municipio

La competencia exclusiva del municipio en la prestación de los servicios básicos.

Intervención del municipio en el desarrollo urbano y en los programas de ordenamiento ecológico.

Estructura del gobierno municipal.

Relación del ayuntamiento con los poderes estatal y federal.

**MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN:**

Prácticas ( )

Seminario (x)

## MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

De acuerdo al modelo curricular basado en competencias profesionales, se describen las actividades específicas que pueden resultar apropiadas para facilitar el aprendizaje de competencias profesionales en el ámbito del derecho.

Considerando que: En los *Seminarios* los contenidos: Consisten en conceptos, teorías, modelos y demás elementos que constituyen la dimensión discursiva de la disciplina, y deben ser analizados y **descritos** como elementos estructurales de la disciplina o bien como realizaciones ejemplares o normativas. En donde los estudiantes desarrollan **competencias conceptuales** (nominativas, descriptivas, explicativas y evaluativas). En ellos, los estudiantes aprenden a “ver, oír y hablar con la teoría”, mediante el establecimiento de relaciones entre:

Referencia - referente	Palabra -- Objeto	Vocabulario, semántica
------------------------	-------------------	------------------------

El maestro dispone de textos (u otros materiales discursivos) en los que se use la terminología (Ejemplo: conjunto de términos, giros o modos de expresión, generalmente técnicos o cultos, característicos de una determinada profesión, ciencia o materia o de un autor o libro concretos) que el alumno debe aprender a utilizar.

El alumno: Lee o escucha el material discursivo.

El maestro: Induce al alumno a emplear la terminología en situaciones concretas similares.

El alumno: Emplea la terminología hablando y escribiendo.

El maestro: Corrige.

El alumno: Rectifica.

El maestro: Induce al alumno a emplear la terminología en situaciones concretas disímiles y diversas.

(Sólo cuando el alumno es capaz de utilizar la terminología correctamente, es posible que M y A analicen “gramaticalmente”, juntos, la terminología y su uso). Tomado textualmente: IBÁÑEZ BERNAL, Carlos. “Metodología para la Planeación de la Educación Superior” Colección Manuales de Prácticas. Pág. 112. UNISON, PSICOM Y PIFI, 2007.

### Actividades específicas del alumno:

Lee el tema de que se trate.

Investiga las alternativas de solución.

Establecer la relación entre los hechos y la norma jurídica en materia de derecho municipal.

Distingue e Identifica las posibles soluciones.

Utilizar las reglas del derecho municipal.

Realizar estrategias de solución.

Plantea soluciones utilizando instrumentos de intervención

Expone soluciones y el proceso para obtener resultados favorables

Visita el municipio, los tribunales y el Bufete Jurídico Gratuito

Revisa expedientes sobre el tema e interviene en el proceso

### Actividades instruccionales:

Enlista los posibles problemas a resolver en cada tema

Enlista los posibles expedientes del Bufete jurídico gratuito de consulta e intervención

Elabora un programa con técnicas aplicables a cada tema.

Organiza paneles de discusión, visitas a juzgados y al bufete jurídico gratuito.  
Invita a personas que dominen en la práctica el tema.  
Se vincula con los Juzgados y con el Bufete Jurídico Gratuito para facilitar las visitas de los estudiantes.  
Resuelve dudas.  
Evalúa.

#### **MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

Portafolio de trabajos 30%

Asistencia 30%

Participación 40%

#### **BIBLIOGRAFIA BASICA**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado libre y soberano de Sonora

#### **PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:**

- Poseer título profesional de Licenciado en derecho, así como experiencia docente en el área de Derecho Municipal.
- Demostrar capacidad en el manejo de un enfoque interdisciplinario
- Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional.

SEGÚN EL C. C. T. Tener un año de experiencia académica y dos de experiencia profesional